

## LA ÉTICA PROFESIONAL EN LA ADMINISTRACIÓN VOLUNTARIA

*Como profesional en la administración voluntaria, yo acepto la responsabilidad:*

<b>Principios de ciudadanía y filantropía:</b>	
	Desarrollar una filosofía personal y coherente de voluntariado como una fundación para trabajar con otros en desarrollar programas voluntarios;
	Ayudar a crear un clima social por medio del cual las necesidades humanas puedan ser satisfechas y los valores humanos puedan ser realzados mientras se promueve el involucramiento de las personas en decisiones que les afecten directamente;
<b>Principios de respeto:</b>	
<i>Autonomía</i>	Promover comprensión y la actualización de ventajas mutuas inherentes en cualquier acto de servicio voluntario
<i>Cortesía y decencia</i>	Desarrollar programas voluntarios e iniciativas que respeten y realcen la dignidad humana de todas personas relacionadas
<i>Comprensión y aceptación</i>	Respetar la privacidad de los individuos, proteger la información recibida como confidencial, entender y respetar a individuos con diferentes orígenes.
<b>Principios de responsabilidad:</b>	
<i>Responsabilidad</i>	Desarrollar una programa voluntario que realce y extienda el trabajo del personal pagado de la organización, mientras contribuye a la credibilidad de la profesión ante los ojos de quienes se sirve
<i>La búsqueda de la excelencia</i>	Ser confiable, cuidadoso, preparado y bien informado y buscar la excelencia, incluso cuando los recursos sean limitados
<i>Dominio de sí mismo</i>	Mejorar mis conocimientos, habilidades y juicios por medio de decisiones reflexivas con el intento de alcanzar a largo plazo el bien común.
<b>Principios de cuidado:</b>	
	Ser bueno, compasivo y generoso en todas las acciones para reducir al mínimo el daño hecho a otros en el funcionamiento de mis deberes
<b>Principios de justicia e imparcialidad:</b>	
<i>Derecho de imparcialidad</i>	Tener un proceso abierto e imparcial para recoger y evaluar información crítica para tomar decisiones usando comunicación limpia con respecto a comisiones hechas a nombre de la organización, personal o voluntarios
<i>Imparcialidad</i>	Tener criterios imparciales y objetivos para evitar comportamientos discriminatorios o perjudiciales y para tratar conflictos de interés en caso ocurran
<i>Equidad</i>	Tratar a todos los individuos que trabajan conmigo equitativamente
<b>Principio de confianza:</b>	
<i>Verdad</i>	La verdad, para asegurar que todas interacciones con los voluntarios y otros empleados pagados son fundadas en la premisa de las interacciones abiertas y honestas
<i>Sinceridad</i>	Tratar a los voluntarios con sinceridad, nunca trabajar de una manera engañosa y continuamente promover este principio a través de la organización
<i>Franqueza</i>	Estar comprometido a ser imparcial y directo
<i>Integridad</i>	Basar mis acciones en los valores éticos centrales de mi profesión, sin comprometer dichos valores por conveniencia.